

C. Coronado Reunión en el Ayuntamiento
p.^a procurar traer a Cáceres la
Academia de Infantería

El Adarve

SUSCRIPCIÓN: Trimestre, 2 pesetas, dentro y fuera de la Capital.
Anuncios á precios convencionales.
Comunicados á 0'50 pesetas línea.
Pagos adelantados.
Todos los trabajos que se nos envíen se publicarán bajo la responsabilidad del autor.
No se devuelven los originales.
Administración, Peña, 5, donde se dirigirá toda la correspondencia.

SE PUBLICA LOS JUEVES

Año II.

Cáceres 29 de Septiembre de 1904.

Número 90.

CURA DEL CANCER SIN OPERACIÓN

Maravilloso descubrimiento **Tratamiento Debreyne.** En Cáceres pídase en la Botica de **Castel, Portal Llano, 37.**
Debreyne externo, 6 pesetas frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel, ó Debreyne interno, 3 pesetas frasco cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etc.
Consultas gratis personalmente y por carta al **Doctor Mateos** en el **Gabinete Médico Americano, Alcalá, 41, 1.º, Madrid.** Gran centro curativo fundado en 1896 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos y jóvenes especialistas en cada ramo de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.
Gran garantía á la clase médica y al público en general. Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el **Gabinete Médico Americano Alcalá 41, 1.º Madrid, no son de composición secreta.** Sus fórmulas han sido analizadas por el **Laboratorio Central de Medicina Legal** de esa corte en 6 de Abril de 1903 y ha merecido informes favorables de los **Sres. Médicos forenses del Distrito del Hospicio** en 15 de Junio y del mismo **Laboratorio** en su sección médica en 31 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son pues los tratamientos recomendados por los diferentes Doctores especialistas del **Gabinete Médico Americano, de Madrid** los únicos que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general la **garantía de los informes emitidos oficialmente.**

tes y, en efecto, no pasaba nada, se discutían más ó menos los proyectos presentados, pero la crisis no parecía por lado alguno.
Ahora sí, ahora vá de veras al decir de la prensa de oposición; ahora se combatirá rícidamente el Concordato y lo combatirá... ¡el Sr. Moret!, es decir, su padre natural.
Ahora se combatirá la ley del descanso dominical y la combatirán con igual acometimiento los republicanos, siendo los Sres. Azcárate, Canalejas y los que forman la Junta de *Reformas Sociales*, los padres naturales de la natural criatura.
Además, en la discusión de ese proyecto antes de ser ley, dieron las oposiciones unas voces, como muertos, dejando que pasara, porque entonces esa ley, tendía á *europeizarnos*, hoy se ha convertido, según sus autores propios, en un atentado á la libertad.
Después también se observa que dedican todo su trabajo esos rotativos á combatir los males, pero cuidando de no apuntar su remedio. El Sr. Conde de Romanones, por ejemplo, que desde Enero de este año se está el pobre *desganitando*, preocupadísimo con la cuestión de los cambios y oculta modestamente su autorizada opinión acerca del modo de remediar ese mal.
También se anuncia gran campaña originada por el apuro de las subsistencias, veremos si en las Cortes hace la oposición campaña que pueda resolver el conflicto, en cuyo caso el gobierno por su propio interés, accedería á lo que solicitaran en beneficio de todos.
Allí veremos si eso de las admisiones temporales, dada la cosecha última y los precios que hoy alcanzan los artículos de primera necesidad, favorece ó perjudica y siempre, si la discusión dá luz, se podrá demostrar que las oposiciones llevan á las Cortes otra misión que la de pronunciar discursos y pedir el gobierno á los altos poderes.
Aunque nosotros presumimos que este nuevo periodo legislativo será igual á los anteriores y no ocurrirá nada.
Poco falta para verlo.

á Cáceres; gestiones que no dieron resultado alguno positivo, como todos sabemos, no obstante los buenos deseos de la Alcaldía.
Habló también de la solicitud hecha al Gobierno, pidiendo para Cáceres un Batallón ó Regimiento de los trasladados de Mallorca, solicitud que produjo á nuestros ediles el segundo amargo desengaño.
A continuación el Sr. Elías hace historia de la visita pasada casi en la misma forma que nuestros lectores ya conocen, y termina diciendo:
Yo desearía que la obra hoy comenzada sea, á más del Municipio, la obra común de todos los cacereños, el pueblo tiene la palabra. (Aplausos).
D. Luis Grande Baudesson. El joven Diputado provincial y compañero nuestro en la pensión, comienza diciendo que habla por ser en él deseo deliberado de que se escuche su voz siempre que se trate de mejoras para Cáceres.
Declárase identificado con los deseos del Sr. Elías y del Municipio que cree son los de la población entera y dice desearía tener alas en el cerebro y fuego en la palabra para llevar á todos sus paisanos el convencimiento de que para ocasiones como la presente se reservan los entusiasmos y los sacrificios. (Aplausos).
Tan encariñado estoy con la idea—dice el Sr. Grande—que quisiera ver cómo todos contribuímos para conseguir que Cáceres deje la edad de piedra en que vive y entre de lleno en el siglo XX. La Diosa Fortuna llama á nuestras puertas, es necesario aprovechar la ocasión y abrirlas de par en par, para que por ellas entre la vida, la cultura y el progreso; á grandes empresas, grandes alientos; que nuestro pueblo muestre los suyos en la ocasión presente. (Aplausos).
Dice que ha leído y consultado el Anuario militar, donde ha visto que los alumnos de la Academia son aproximadamente unos 500, á los que es necesario sumar 44 profesores con sus respectivas familias, 50 caballos, una compañía, música, ordenanzas, etc., un contingente total de mil almas que dejarían en Cáceres riquezas sin cuento.
Pero no sólo traen riqueza—continúa—con ellos viene también la inteligencia y el progreso y yo, señores, (tal vez sea un lírico que viva de ilusiones); yo, señores, prefiero morir junto al progreso y la luz, á continuar viviendo en esta quietud que mata y aniquila. (Aplausos).
Aplauda, en inspiradísimo periodo, el ejemplo de Soria, que ha ofrecido al Gobierno un millón de pesetas, por conseguir la Academia; ¡con qué tranquilidad—dice—caerán sobre la almohada los que así se conducen!

HIERROS, ACEROS,
chapas y viguería de hierro, toda clase de cerrajería, adornos de balcones, hincadores, herramientas y básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo
GABINO DíEZ HUERTA
GRAN SURTIDO
en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thés, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases.
Cortes, 19, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres.

ALMACENES DE FRUTOS COLONIALES,
MADERAS Y YESOS
Esteras, Persianas, Espartería, Cordelería y Enjalmería.
José Candela y Compañía
33. San Juan, 33

I. GIRAUD.
DENTISTA.
Plaza Mayor, 3, Cáceres.

CENTRO TÉCNICO AGRÍCOLA
Formación de Registros fiscales parcelarios de las riquezas rústica y urbana y cartillas evaluatorias, deslindes, levantamiento de planos, copias y ampliación de los mismos, proyectos de explotaciones agrícolas, valoraciones, revisiones de rentas, nivelaciones, aforos, cubitaciones, proyectos y dirección de toda clase de construcciones, estudios de saltos de agua, canales de riego, particiones testamentarias de fincas rústicas, maquinaria agrícola, elección é instalación, análisis de abonos, etc., consultas.
Pídase detalles y presupuestos á las oficinas de la Dirección, Paseo de las Delicias, 3, Madrid, y en Cáceres á D. Manuel García y Luzón, Perito Agrícola, Villalobos, 4.

LABOR CONSTANTE
Lo es la de esos grandes rotativos condenados á perpétua oposición y sabiendo que su situación no ha de mejorar con el tiempo, porque es lo extraño, que mejora la situación de algún redactor que si vienen los suyos, pesca ya el Gobierno civil, ya el acta de diputado; pero la entidad periódica, ha de continuar en oposición al gobierno, si ha de obtener la ventaja del perro chico.
Aquí si que viene bien la parábola de que hoy se mira más á plaza pública que á palacios.
Y esas consideraciones se nos ocurren al ver la constancia con que se persigue la idea de disintimientos entre algún Ministro y el Presidente.
No basta que los demás Ministros lo nieguen, no sirve que los propios interesados lo desmientan y sobre todo, que los hechos aseguren el *canard*, ¡si lo sabrán ellos, los rotativos, mejor que el gobierno, los interesados y el presidente!
Así vemos como aseguraban en los anteriores interregnos parlamentarios. Durante ellos no había siniestro augurio de que no se echara mano, el gobierno no tenía vida y la crisis total era inminente; pero se abrían las Cor-

SIGAMOS ADELANTE.
La reunión del viernes.
Nuestros colegas y principalmente *La Asamblea* y *El Fomento* han hecho muy ajustadas revistas de lo que pasó en la reunión magna que en el Ayuntamiento se celebró el último viernes y de ellas vamos á tomar los principales párrafos para no fatigar al lector repitiendo lo que ya sabe, con otra amplia y nueva reseña:
«En la tarde del 23 celebróse en nuestro Ayuntamiento y bajo la presidencia del Alcalde Sr. Elías, la reunión magna donde había de tratarse el, para Cáceres, trascendentalísimo asunto de la Academia.
Entre los asistentes á la reunión se encontraban políticos de talla y de todas las ideas, gentes de influencia, adineradas, comerciantes y algunos obreros.
Comenzó el acto por un hermoso discurso del Sr. Elías que, con su sencillo y peculiar estilo, dió en primer lugar las gracias á los asistentes por haber respondido en aquella forma á su llamamiento.
Explicado el objeto de la reunión, hizo después nuestro digno Alcalde completa historia de la gestión llevada á efecto por el Ayuntamiento, para conseguir traer fuerzas

Los diputados de Ciudad Real han ofrecido su propia casa para instalar en ella la Academia. Imitemos estos ejemplos y los hombres de buena voluntad nos dirán que hemos sabido cumplir nuestros deberes.
¿Hay que hacer toda clase de sacrificios? pues á ellos; que nuestro esfuerzo sea heroico, aquí primero, en la Diputación después, en Madrid más tarde con comisiones ante el Sr. Ministro de la Guerra, ¡que el clamoreo sea grande como en otro pueblo sería! yo no me explico cómo este salón no está rebosando gente y cómo desde esas escaleras no llega á nosotros el murmullo mal contenido de una multitud entusiasmada. (Bravos y aplausos).
Habla de la indiferencia diciendo, que el indiferentismo significa la muerte. Es necesario que las personas no se oculten ni se enmascaren para que se sepa por todos quiénes quieren la mejora y quién ó quiénes la combaten.
Hablo con completa independencia, pues pertenezco á una profesión (la de Abogado) que no ha de verse beneficiada con la venida á Cáceres de la Academia, pero soy de los convencidos y quisiera dar con todos la batalla en la que, aún resultando vencidos, no han de faltarnos la consideración y el aplauso de los buenos hijos de este pueblo. (Aplausos y felicitaciones).
El Sr. Chaves (D. Joaquín) dice que después de lo tan brillantemente expuesto por los Sres. Grande y Elías, sería molestar al auditorio preteniendo convencerle de lo que como la importancia y conveniencia excep-

cionales de la obra que se intenta acometer está en todas las conciencias.

Limitome, pues, dice, á manifestar entiendo que todos, al unísono, debemos trabajar por el establecimiento, en Cáceres, del centro docente que nos ocupa, y yo con mis fuerzas, con lo poco que soy y valgo, me ofrezco desde luego para cuanto tienda al mejor éxito de la empresa.

El Sr. Belmonte (D. Francisco) empieza su peroración diciendo tal vez se crea por alguien intenta defender una causa antipática.

En esta cuestión—añade—existen dos puntos que deben quedar suficientemente definidos.

Se ha tomado como cierto que la Academia no puede venir á Cáceres si no ha de alojarse en el edificio hospital, y si por la instalación de la Academia que yo también deseo fervientemente, y favoreciendo á comerciantes y propietarios, ha de dejarse en el arroyo á los pobres enfermos, á los desamparados de siempre, si han de ser arrojados á la calle los leprosos para que no ya volyamos á la edad á que aludía el Sr. Grande sino al siglo V, aquí está quien se opone, quien no puede consentir, sin protestar, la instalación de la Academia en el edificio en que hoy se alojan los enfermos.

El Sr. Grande Baudeson dice, que el no tratar ese punto no se debió á olvido y si á no ser el objeto de la reunión.

Anticipa la idea de que no admite preferencias en cuanto al amparo de los enfermos y dice que no por vestir á un santo desandaría otro, sino que partiría la capa.

Rectifica el Sr. Belmonte diciendo entendió que la reunión era para algo más que lo que indicaba el Sr. Grande y no siendo así se limita á hacer también público su deseo de que venga á Cáceres la Academia de Infantería.

El Sr. Durán (D. Rafael) dice entendía que la reunión más que para hablar acerca de la conveniencia de la obra, punto en el que todos están conformes, era para tratar de los medios de llevarla á cabo.

Si no es así, añade, si no se habla de eso, nada tengo que exponer.

El S. Trujillo (D. José) manifiesta que aludidas por el señor Grande las fuerzas vivas se cree en el caso de manifestar que él y sus amigos están y estarán siempre á la vanguardia, cuando, como hoy, se trata de beneficios para el pueblo, y ofrece al Alcalde su adhesión y su ayuda sin caretas y sin retóricas.

Habla de nuevo el Sr. Durán para decir también él está dispuesto á llevar su cooperación allí donde se necesite.

El Sr. Castillo dice, en nombre de la prensa local, estamos dispuestos á proseguir en la campaña iniciada en favor de nuestro pueblo.

El Sr. Montenegro (D. Adolfo) se adhiere también al pensamiento y ofrece su cooperación.

El Sr. Grande Baudeson propone un voto de gracias al Alcalde y al Municipio, terminando con esto la reunión de nuestro Ayuntamiento, de la que salieron muy satisfechos los asistentes. Algo más pudo hacerse, pero no es poco lo conseguido.»

Sobre la marcha.

El Sr. Elías, comunicando al asunto toda su actividad ha dirigido á la Diputación provincial la siguiente solicitud:

A la Excm. Diputación provincial.

El Ayuntamiento de esta Capital, con cuya presidencia me honro, acordó en sesión de 21 del corriente que en su nombre me dirigiera á V. E. como lo hago en súplica de que por esa Excm. Corporación se indicaran los modos ó formas de que el edificio que le pertenece y hoy ocupa el Hospital provincial, pudiera ser ofrecido por el Ayuntamiento para instalar en él la Academia Militar de Infantería de nueva creación. Y al cumplir el encargo que se me confirió, he de permitirme exponer algunos hechos que justifiquen la pretensión formulada.

Hace algún tiempo que el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra acordó la creación de una Academia Militar de Infantería á semejanza de las que tienen las demás armas del Ejército, é invitó á las Capitales que quisieran se instalara en ellas el nuevo Establecimiento de enseñanza Militar, hicieran las proposiciones ú ofrecimientos que estimaran oportunos, nombrando una Comisión que, previo estudio de las distintas proposiciones así como las condiciones topográficas, climatológicas, higiénicas, etc., las distintas localidades proponentes emitiera dictamen que serviera de base para fijar el punto donde el nuevo Centro había de establecerse.

El Ayuntamiento de Cáceres, celoso defensor de los intereses que le están confiados, entendiendo que sería altamente beneficioso para la Capital el conseguir la instalación en ella de la Academia dicha, acudió al que pudiéramos llamar concurso ofreciendo el único

edificio de que podía disponer, que es el llamado «Colegio viejo.»

No hace muchos días, vino á esta Ciudad la Comisión encargada de dar el dictamen á que antes se alude y si la impresión fué favorable y las condiciones topográficas, climatológicas de Cáceres, no pasó lo mismo con el edificio ofrecido, que desde luego rechazaron por insuficiente.

La visita á los campos que con destino á práctica de instrucción y tiro se ofrecieron dió lugar á que vieran exteriormente el edificio que hoy ocupa el Hospital provincial, del que hicieron justos y merecidos elogios, y, como estos dieran motivo á que le fuera enseñado interiormente, convinieron en que reunía condiciones inmejorables para instalar en él la Academia en proyecto, ofreciendo hacerlo constar así en el informe que han de emitir, si por nuestro Ayuntamiento, se estaba en condiciones de ofrecer mencionado edificio. Perteneciendo éste á la Excm. Corporación á que me dirijo, sólo por cesión que del mismo se le hiciera, podría el Ayuntamiento ofrecerlo y de ahí el acordar en la sesión del 21, proponer dicha cesión. No quiere Cáceres ni su Ayuntamiento tampoco que los intereses de la provincia se sacrifiquen ni que queden olvidados ó peor atendidos los sagrados servicios que á ella están encomendados. Medios habrá seguramente de conciliar los intereses de todos y de conseguir que sin daño para nada ni para nadie pueda Cáceres obtener un beneficio de cuantía. Ni ha de indicar nada relativo al medio que pueda emplearse para conseguir el fin apetecido: los Sres. Diputados, inspirándose como siempre en la justicia y en el sincero afecto que le inspiran los intereses, cuya guarda les está conferida, propondrán los medios que su mejor criterio les sugiera y Cáceres apreciará, cual le es más conveniente, habida cuenta de hasta donde pueden llegar sus sacrificios por conseguir lo que hoy pretende.

La Excm. Diputación acordará si ha de ser venta, arrendamiento, permuta, construcción de nuevo edificio para Hospital provincial, arreglo de algunos de los ya existentes que pudieran dedicarse á ese fin. Ella, hará, en una palabra, las proposiciones que crea justas en la seguridad de que por el Ayuntamiento no se le ha de escatimar nada de lo que pueda dar, y ella apreciará seguramente en su justo valor esta gestión del Ayuntamiento de Cáceres, inspirada tan solo en el deseo vehemente de mejorar en cuanto pueda la Ciudad, cuya administración le está confiada.

En nombre, pues, del Ayuntamiento de Cáceres,

Suplico á la Excm. Diputación, se sirva acordar, las condiciones en que cedería aquel edificio de su propiedad donde se halla hoy instalado el Hospital provincial á fin de que el mismo pueda ser ofrecido, para instalar en él la Academia Militar de Infantería; y nombre si lo estima justo, una Comisión de su seno que se entendiera con el citado Ayuntamiento para la solución de cuantos incidentes pudieran surgir en evitación de que si aquella había de darse por la Corporación toda, no fuera oportuna en el orden del tiempo, habida cuenta de las dificultades y moratorias que necesariamente implica la reunión de todos los Señores Diputados.

Cáceres 26 de Septiembre de 1904.—José ELÍAS Y PRATS.

¿Qué hará la Diputación?

¿Qué van á hacer los Diputados?
No lo sabemos.

Ante un asunto como el que nos ocupa, de la importancia que todo el mundo ve y cuyos beneficios no pueden discutirse, la Corporación provincial ha de medir con calma lo que va á hacer, pues si los enfermos y los intereses materiales que la provincia tiene confiados son sagrados, no lo es menos el deber de la Corporación de contribuir al progreso, la cultura y la riqueza de la misma provincia.

Para nosotros la solicitud del Sr. Alcalde preocupará á los Diputados por una cosa solamente: y es, por la dificultad que puedan tropezar al buscar la fórmula que dejando á salvo el amparo al desvalido y el interés de la Corporación como propietaria del Hospital, permita decir al Ayuntamiento: «ahí tienes el edificio que con levantado celo me pides, para la instalación de la Academia.»

¿Encontrarán esa fórmula los Diputados?
Nosotros creemos que sí, porque conocemos su buena voluntad y su altura de miras y porque también conocemos que no es ningún arco de iglesia hallar la solución.

A pocas poblaciones se les habrá presentado un asunto de esta trascendencia en mejores términos, con tantas facilidades. Cáceres y los que han de resolverlo deben hacer el mayor sacrificio para no dejarse ir la suerte, pues si esta vez se nos escapa, será quizás imposible que vuelva á nosotros.

La prensa de aquí, y de Badajoz, la Cámara de Comercio, y el pueblo todo tienen puesta su mirada en la Diputación provincial; vean nuestros diputados lo que hacen y me-

diten bien su resolución sin perder de vista al enfermo, pero sin olvidar tampoco, la grandeza de la obra que hoy está en sus manos.

Cierto que á pesar de las facilidades con que se nos presenta la cuestión, tiene sus dificultades, pues sino ¿á qué todo esto? y algunas apuntó el Diputado Sr. Millán en una hoja que como Suplemento á *El Adelanto Arroyano* publicó hace días, aunque para nosotros aquellos argumentos, como ha demostrado *El Noticiero*, no son bastantes para impedir la mejora; pero los obstáculos no son de los que cierran el camino.

Nadie piensa, ni ha podido pensar nunca, en sacrificar á los pobres enfermos; eso hubiera sido tan inhumano y tan injusto que ni la traída de cien Academias lo hubiera disculpado.

Búsquese, pues, la fórmula, procurando armonizarlo todo y el Ayuntamiento y la provincia, no podrán decir nunca que no tuvimos Academia porque la Diputación lo impidió.

En esta obra común debemos poner todos lo que nos corresponda y á la Diputación le corresponde su buena parte de sacrificio.

Ya pronto hemos de ver lo que resuelve y entonces juzgaremos su conducta y con nosotros todos los buenos hijos de este pueblo, los cuales deben asistir á las sesiones, como fueron á la del Ayuntamiento, para apreciar exactamente el modo de proceder de los Diputados, proceder que desde luego reconocemos nosotros ha de inspirarse en móviles elevados y patrióticos.

RASGOS LITERARIOS

LA GUERRA DEL SIGLO XX

¿El exterminio es ya? ¿Sonó la hora de destrucción para la humana gente, y la postrer generación presente será del propio siglo la traidora?

¿Era el siglo de paz, futuro encanto de los regios augures, esa guerra que pone en combustión la madre tierra, y á los monstruos marinos causa espanto?

El hondo meditar de los talentos zera para aumentar los cataclismos, forjando por traición en los abismos de nueva destrucción los elementos?

¡Oh, del arte y la ciencia maravilla que extermina instantánea las legiones! ¡Oh potencia brutal de las naciones, que Vulcano, entre llamas, acaudilla!

¡Hurra al volcán! El fuego hace fecundo el reino de los dioses infernales. ¡Las pérdidas antorchas imperiales están quemando el corazón del mundo!

Ante el incendio de la nueva pira detiene el siglo su vital corriente; si esa guerra ha de ser la del viviente, almas no habrá. La humanidad expira.

CAROLINA CORONADO.

Mitra, 31 Agosto 1904.

EL APARECIDO

(NOVELA CORTA)

(CONTINUACIÓN)

III

Manuel refirió á su amada cuanto había ocurrido en la conceja y comunicó sus propósitos de devolver al pueblo la perdida tranquilidad á cambio de las consabidas mil quinientas pesetas.

Casilda se estremeció involuntariamente; en el fondo de su alma, aunque medio asfixiado por deficiencias de educación, existía, doliente, pero entero y vivo, el sentimiento religioso, y éste le debió de decir algo en aquellos momentos solemnes, en que no sólo se jugaba su destino, sino que se pretendía además jugarlo con los muertos mismos.

Algo interno gritaba á la alucinada doncella que tal juego era sobre repugnante impío, y con ese golpe de vista, que suele caracterizar á la mujer y que suple en ella la potencia discursiva del hombre, Casilda vió todavía más, vió que la felicidad labrada sobre un fantasma ni podía ser firme ni verdadera: si el cimienta es mentido, el edificio ó es de igual suerte ficticio ó ha de caer por falta de base.

Casilda, pues, opuso á los planes de su aventurado amante todos los recursos imaginables: viriles negativas, súplicas reiteradas, consejos fundados, lágrimas, suspiros, todo; pero Manuel, poco acostumbrado á re-

sistencia tan pertinaz, insistió en su primer propósito y negóse á escuchar otro consejo que no fuera el de su amor propio empeñado y la esperanza de hacer suya á la hermosa hija del sepulturero.

Encerrado en las tinieblas de su avasalladora pasión, no sólo se ratificó en su irreligioso proyecto, sino que, al despedirse de Casilda, terminó sus arrogancias con estas frases, que cayeron sobre el corazón de la joven como una tromba de granizos sobre la delicada corola de una flor otoñal.

—Casilda—le dijo—Mañana á estas horas habrá concluido toda farsa y un caballo nos esperará tras esas tapias: ó me sigues ó te mato. Adiós.

Y el cínico matón abandonó la reja sin dar lugar á respuesta de ninguna clase.

El canto lúgubre y siniestro de la corneja dejóse oír por tres veces y Casilda, supersticiosa como todas las hijas de aldea, cerró el ventanillo precipitadamente, dejóse caer sobre una silla y, cubriéndose el rostro con ambos manos, rompió en llanto con toda la amargura de su desesperado dolor.

Por su parte Manuel cruzó la calle con seguro paso y deslizándose por las tapias del cementerio tomó el camino de su casa, lleno el corazón de halagüeñas esperanzas. Una circunstancia sin embargo vino á empañar la alegría de su alma: al abandonar ya la mansión de los muertos, creyó divisar sobre la oscura fronda de un tilo una sombra blanquecina, que se mecía muellemente sobre tan elevado sitio; aquella sombra se parecía no poco á la que él mismo solía adoptar para llevar el pánico á sus convencinos. Manuel detuvo el paso y fijó su mirada en la sombra.

—¡Por Dios vivo!—murmuró—¡Habrán tratado de falsificarme la industria?

En aquel momento una ráfaga de aire agitó las hojas del tilo y el supuesto fantasma pareció lanzar un quejido.

El bravucón sintió que la sangre se le congelaba en las venas y su rostro se tornó de burlesco en grave. De buena gana hubiera acelerado el paso, pues barruntó dentro de sí algo muy parecido al miedo; pero Manuel era hombre harto prudente para no comprender cuanto convenía á sus planes asegurar el éxito. Al día siguiente había de deshacer él mismo el enredo de tantos días: cualquiera duda, una simple y pasajera vacilación podía no sólo poner en peligro la positiva ganancia de sus apetecidas pesetas, sino denunciarle como autor único de la farsa por tanto tiempo sostenida. Era, pues, necesario que él conociera perfectamente el terreno que había de pisar y se persuadiera de que no había de jugársele por nadie una mala pasada.

El no creía en los muertos; pero lo temía todo de los vivos.

Así, pues, Manuel hizo de tripas corazón y volviendo atrás, con paso inseguro, pero cauteloso, aproximóse á la tapia sobre que el fantasma parecía mecerse á merced del viento.

Cualquiera que hubiera podido observarle en aquel momento; pálido el rostro, centelleante la mirada, apretados los dientes, la respiración fatigosa, encorvado el cuerpo y en la crispada diestra el mortífero cuchillo, inseparable compañero en sus aventureras empresas, le hubiera confundido con uno de esos seres abyectos que vigilan las tumbas para traficar criminalmente con los despojos de la muerte.

De pronto irguióse virilmente y lanzó una carcajada. Había descubierto la causa de su inquietud. El fantasma no era sino la simple proyección de un claro rayo de luna sobre la blanqueada opuesta tapia á través de la fronda del tilo. El viento mecía las oscuras ramas y ese acompasado movimiento era el mismo que daba visos de movilidad y apariencias de vida á lo que sólo era un simple fenómeno de óptica.

—¡No podía ser de otro modo!—exclamó jovialmente el joven—Los aparecidos se llaman Manuel y nada más que Manuel.

Y riendo la propia ocurrencia, reanudó el interrumpido camino hacia su casa.

Media hora después dormía con la tranquilidad y sosiego de las almas justas.

DIEGO B. REGIDOR.

(Continuará.)

En favor de la Provincia

LA CÁMARA AGRÍCOLA

El Presidente de la Cámara Agrícola provincial, D. Juan Muñoz Chaves, nos envía con atento B. L. M. un ejemplar de la Memoria presentada á dicho centro por los señores D. Félix López Montenegro y D. Aurelio González de Gregorio con el tema «Los Aranceles y la Agricultura» de cuyo notable trabajo nos ocupamos cuando tuvo lugar el congreso Nacional de ganaderos y otro folle-

to que contiene la notabilísima Memoria, que obtuvo el premio ofrecido por S. M. el Rey en el concurso abierto por R. O. de 6 de Febrero del 1903 ante el Instituto de Reformas Sociales y de la cual es autor D. Celedonio Rodríguez.

De esta Memoria entendiendo, con alto sentido práctico, nuestra Cámara, que su misión es el fomento de la enseñanza agrícola, acordó hacer una edición de 4.000 ejemplares para regalarla á los labradores de la provincia, sacrificio pecuniario que hay que estimar mucho, tanto por las enseñanzas que encierra el folleto, cuanto por la escasez de fondos por que la Cámara atraviesa.

Además y en carta separada la Cámara Agrícola hace un llamamiento á los labradores y á todos los que acertadamente piensan que la regeneración y riqueza de España está en su suelo, para que por la insignificante cuota de una peseta se hagan socios, ayudando á la Cámara en sus nobles intentos.

—Al dirigimos á usted—dicen en la circular los Señores que componen dicho centro—le rogamos á la vez muy encarecidamente, que honre usted á esta Cámara inscribiéndose como socio numerario de la misma, lo cual sólo lleva consigo el deber de satisfacer la exigua cantidad de 2 pesetas 50 céntimos en el concepto de cuota de entrada y una peseta mensual, proponiéndose esta Cámara, si como confía acuden á su llamamiento los labradores de la Provincia, compensar ese pequeño sacrificio con beneficios positivos para los mismos, y para la agricultura de la Provincia en general.

Al efecto, cumpliendo el art. 23 de sus Estatutos, procurará reanudar lo antes posible la publicación mensual del boletín de la misma, que se repartirá gratuitamente á los socios, y en el que además de insertarse todos los acuerdos de la Cámara, se publicarán toda clase de datos, acerca de mercados, adelantos agrícolas, y cuantas noticias puedan ser favorables al fomento de la agricultura. Aunque árdua la empresa para esta Cámara, por carecer en la actualidad de recursos, hará todo género de esfuerzos para instalar y sostener un laboratorio, que practicando el análisis de las tierras de los abonos, habría de proporcionar á los agricultores indudables ventajas. Para el logro de estos fines, es de precisión absoluta que los labradores de la Provincia, respondan al llamamiento que les hacemos, que usted nos honre inscribiéndose como socio, y además, que con su reconocido prestigio en esa Comarca, y su amor á la agricultura y al progreso de la Provincia, al repartir entre los agricultores la adjunta Memoria, haga entusiasta propaganda, para que se inscriban como socios el mayor número de personas.

Conociendo la seriedad de nuestra Cámara, nosotros no dudamos de sus ofrecimientos y por eso recomendamos á todo el mundo, pues el beneficio será general, que se suscriban y ayuden á este centro que tanto desarrollo puede dar al progreso agrícola.

Felicitemos á los señores que componen la Cámara por la publicación de la Memoria del Sr. Rodríguez, donde tanto hay que aprender, y les instamos á que perseveren en sus provechosos trabajos.

Conociendo la seriedad de nuestra Cámara, nosotros no dudamos de sus ofrecimientos y por eso recomendamos á todo el mundo, pues el beneficio será general, que se suscriban y ayuden á este centro que tanto desarrollo puede dar al progreso agrícola.

Felicitemos á los señores que componen la Cámara por la publicación de la Memoria del Sr. Rodríguez, donde tanto hay que aprender, y les instamos á que perseveren en sus provechosos trabajos.

TOQUES.

Se deshinecha el perro.

Con el crucero ruso Terech en los puertos españoles, tuvo la prensa ocasión de hincchar el perro sobre nuestra neutralidad entre Rusia y el Japón, pero hay que deshacer lo hecho, porque refiriéndose á la salida del crucero ruso Terech del puerto de Las Palmas, reconoce el Times la prudente y mesurada manera con que cumple nuestro Gobierno los deberes de la neutralidad, y le aplaude con tal motivo.

«Los informes que el ministro de Marina ha dado á un corresponsal de la Prensa en Madrid no permiten poner en duda la exactitud de nuestras noticias sobre la conducta de las autoridades locales de Canarias en el caso de que se trata; conducta que ha obedecido, sin duda, á las instrucciones que les fueron mandadas por el Gobierno español. Nos permitimos—termina—felicitar á España una vez más por su perfecta inteligencia de los deberes que la neutralidad impone.»

Montero y Vega de Armijo.

Habían anunciado los periódicos que las minorías democrática y liberal celebrarían reuniones, antes de la apertura de las Cortes para fijar el programa de sus trabajos parlamentarios; por esto ha producido cierta sorpresa el siguiente suelto que publicó anoche El Correo:

«El Sr. Montero Ríos, teniendo en cuenta que las circunstancias políticas no hacen necesaria aquí su presencia antes de la apertura de las Cortes, ha aplazado por unos días su regreso á Madrid, proponiéndose salir de Lourizán el lunes próximo, para llegar á esta corte á las nueve de la mañana del martes.

Por las mismas razones ha dilatado también unos días su vuelta á Madrid el señor marqués de la Vega de Armijo.»

El retraso del regreso de ambos personajes es para echarse á pensar.... en la unión de los liberales....

Tren de socorro.

Cómo habrá sido de entusiasta el recibimiento que el Sr. Salmerón ha tenido en Barcelona, que el martes tuvo que salir de Madrid un tren de aplausos para contrarrestar sin duda, la frialdad y el silencio que rodean al insigne tribuno.

Bien puede agradecer á sus entusiastas amigos, el Sr. Salmerón, este viaje, aunque como los precios son de tren botijo, el bolsillo padece poco.

De todos modos el socorro es de estimar.

No hay crisis.

Volvieron los descalabrados periódicos á pregonar que habría crisis antes de abrirse el Parlamento y el Sr. Maura les volvió á contestar, tomándoles el pelo, con el quinquenio, el decenio y el pico de la chocho.

No hay crisis. El Gobierno va al banco azul tal y como está constituido, y lo peor es, para la Prensa periódica, que dentro de unos años el Sr. Maura acabará con esa palabra mágica, esperanza de la mitad de los españoles y desconsuelo de la otra mitad.

Quedamos pues, en que hoy la única crisis que existe es la que atraviesan los estómagos de los pancistas.

ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros suscriptores de fuera de la Capital á quienes nos hemos permitido enviar recibos de EL ADARVE para su cobranza, tengan la bondad, que les agradeceremos mucho, de liquidar con esta Administración, girando el importe de lo cobrado y devolviendo los recibos que no realicen, para la buena marcha de los servicios de este periódico.

LA ENSEÑANZA PRÁCTICA

Algo se va modificando en España la enseñanza, convirtiendo el carácter especulativo que tenía en sistema experimental y práctico; pero nos falta todavía mucho camino que recorrer para ponernos al nivel de otros países.

El mal alcanza á todos los grados de la enseñanza, desde la primera hasta la universitaria y las Escuelas especiales, saliendo de todas las Facultades grandes teóricos y pocos prácticos, y menos aún con voluntad de aplicar á la realidad los conocimientos adquiridos.

Por eso la agricultura se halla en sensible atraso, y la industria no prospera todo lo que necesita; pues falta que el ingeniero agrónomo, el ingeniero industrial y el químico apliquen sus conocimientos al mejoramiento del cultivo, á perfeccionar la fabricación y al empleo de las ciencias químicas.

La producción, en la mayor parte de sus ramos, está encomendada en España á los practicantes rutinarios, que desconocen el progreso científico y la aplicación de las revelaciones arrancadas al laboratorio, cuando deben aunarse la ciencia y la práctica.

Necesítase que el ingeniero industrial practique en el taller, ó que el contra maestre vaya á la Escuela de Ingeniería; que el arquitecto haya ejecutado los actos que realiza el sobrestante; que el ingeniero de caminos se coloque en el lugar del ayudante ó capatzen, para demostrar que conoce los materiales y sabe cómo deben emplearse, y que el ingeniero de minas haya bajado muchas veces á las galerías subterráneas antes de adquirir el título de director de esos trabajos.

Inglaterra había dado el ejemplo en el sistema práctico de enseñanza; pero Alemania ha llegado á sobrepujarla. Hace poco, en la apertura de una Escuela Politécnica, el Emperador Guillermo hizo estas declaraciones:

«Tengo una gran satisfacción en haber podido disponer que las Escuelas técnicas puedan conferir títulos de doctor. Para ello he tenido que vencer muchas dificultades; pero he querido que estas Escuelas figuren en primera línea, porque tienen una gran misión que cumplir, no solamente desde el punto de vista de la aplicación de las ciencias, sino también desde el punto de vista social.»

Vosotros tenéis que ejercer una acción decisiva sobre las condiciones sociales del obrero. Vuestras relaciones frecuentes é inmediatas con el mundo industrial y el mundo trabajador, os llaman también á resolver problemas importantes, empleando vuestra influencia y vuestras iniciativas.»

Estos ejemplos son los que hay que seguir en España hasta conseguir que la enseñanza sea práctica, y que los hombres de ciencia la apliquen al cultivo, á la industria y á todos los ramos de la producción.

NOTICIAS GENERALES.

Para asistir á las sesiones de la Diputación que empezarán el día 1.º han llegado á ésta los Diputados provinciales, D. Fernando Enríquez, D. Salustiano del Castillo, D. Felipe Alemán, D. Eustasio de la Calle y D. Antonio Navarro.

Ha salido para Francia con objeto de instalar en un Colegio á sus hijos Diego y Tomás, el Jefe de los demócratas D. José Trujillo.

También llevó igual dirección nuestro querido amigo D. Andrés Sánchez.

Desenmós á los viajeros felíz regreso.

Cinematógrafo.

La inauguración fué un acontecimiento. Los Sres. Gomara y Miranda propietarios del Cinematógrafo franco-español, no han omitido ningún género de sacrificios para presentarlo á los cáceres en forma que merezca ser visitado.

El hermoso pabellón está decorado con muchísimo gusto y las proyecciones son de lo mejor en su clase, como lo demuestra el público llenando el local todas las noches.

El precio no puede ser más módico, 40 céntimos preferencia, y 20 entrada general, y unido esto á lo lindo y entretenido de los cuadros, no nos sorprende el favor que la concurrencia dispensa á los Sres. Gomara y Miranda.

Esta noche cuadros nuevos.

Lolo.—No quiero que mires á ninguna mujer más que á mí y de vicios sólo te cuento uno, el que tomes café torrefacto de «La Estrella».

Cómpralo en casa de la Sra. Viuda de Gabriel Gómez Marcelo, Alfonso XIII, núm. 1.

En los últimos días han contraído matrimonio en Cáceres, D. León Leal Ramos, joven abogado de este ilustre Colegio, con la distinguida Srta. Felisa García Carrasco, y D. Bonifacio Hermoso, con la gentil artesana Santa Durán.

Un millón de felicidades para las jóvenes parejas.

De Cádiz y Sevilla ha regresado acompañado de su distinguida familia nuestro querido amigo D. Enrique Sigüenza, á quien damos la bienvenida.

También se encuentra entre nosotros el insigne periodista D. Manuel Sánchez Asensio, redactor del Noticiero de Badajoz.

Reciba nuestro cariñoso saludo. Hemos tenido el gusto de saludar á don Norberto Moreno, alcalde de Zarza la Mayor y á D. Manuel Muro, buenos amigos nuestros.

CÁCERES: 1904.

Tip. de los Sucesores de Alvarez. Portal Llano, 39.

EL DÍA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS Seguros contra incendios.-Seguros de valores.-Seguros de cosecha.

Sólidas garantías.—Capital constituido por Consolidado inglés.—Consolidado del imperio alemán.—Deuda amortizable del 5 por 100.—Acciones de la Banque Francaise pour le Commerce et l'Industrie, Inmuebles, etc.—Pólizas de completa garantía para los asegurados.—Liquidación rápida de los siniestros.—Pago por mediación del Banco Hispanoamericano y Banco de Cartagena.—Corresponsales y Agentes en toda España y en las principales Capitales del Extranjero.

Subdirector en Cáceres: Don Arturo García y Merino, Portal del Reloj, número 24.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos Almacén de Cementos y Yeso Pantaleón Martínez

Cemento Portland, clase superior, los 50 kilos..... 6 Ptas. Cal hidráulica, los 50 id..... 5 » Yeso blanco para estuco, el quintal... 3'50 » Yeso moreno, el id..... 1'75 »

Pídanse catálogos gratis para el Mosáico Sancti-Spiritu, 4, Cáceres

FONDA MADRILEÑA

(antes María Pérez)

TIMOTEO YUSTE

ANTIGUO COCINERO DE LA

FONDA DE ESPAÑA EN CÁCERES

Esta acreditada fonda se encuentra hoy á la altura de las primeras en su clase, por las grandes reformas que en ella se han hecho.

Barrionuevo, 33,35 y 39

M. MONTÁNCHEZ.

Agencia de Transportes

espacios de todas clases de mercancías en la Estación.

Servicio de coches diarios á los ferro-carriles.

Oficinas: Estación del Ferrocarril y San Pedro, 6, Cáceres.

AGENCIA DE TRANSPORTES

SEGUNDO PÉREZ

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estación.

Se reciben avisos en el Comercio de D. Victor García Hernández, Portal Llano, 21, Cáceres.

Hay teléfono.

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza

Nuestra Señora de la Piedad

EN ALMENDRALEJO

INCORPORADO AL INSTITUTO DE BADAJOZ

En este acreditado Establecimiento, el más antiguo de la provincia, y que además reúne todas las condiciones exigidas por los últimos decretos de Instrucción pública, se admiten internos de preparación para ingresos y carreras especiales.

La matrícula dura hasta el 15 de Octubre.

Para informes y reglamentos, dirigirse á su Director Don Francisco de Dios Vivas.

SASTRERÍA

Jacinto García Romero

Sucesor de Ramos

Paños y novedades. Se construyen prendas militares para todos los Cuerpos y Armada como igualmente para Sacerdotes y Magistrados.

Alfonso XIII, 24

ANUNCIOS TELEGRÁFICOS

María Latorre.—Aparatos fotográficos, productos químicos, placas y papeles y todo lo concerniente á fotografía.

Ultramarinos.—Audiencia, 4.—A. Díaz Reballo.—Abundante y variado surtido en susatos artículos abarca tau alimenticio ramo.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

La Unión y El Fénix Español.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, calle de Olósga, núm. 1 (PASEO DE RECOLETOS)

Capital social efectivo... Rvón. 48.000.000 Superior al de todas las demás Compañías que operan en España

Primas y Reservas... Rvón. 180.422.776'70

Siniestros pagados desde su fundación... Rvón. 368.287.665

Siniestros pagados por incendios (sólo en España) en 1901... Rvón. 9.573.217

Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España

39 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de Rvón. 368.287.665.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especial-

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la reducida prima de seis reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

D. Claudio González Alvarez,

Agente del Banco Hipotecario de España en esta provincia.

Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral.

Cáceres

Farmacia, Droguería y fábrica de Gasosos.

Licenciado Joaquín Castel

Productos Químicos.

Portal Llano.—Cáceres.

No hay mejor HOSPEDAJE en Cáceres que el de Sevilla.

Plaza Mayor, 4 y 6.

¡¡EXTREMEÑOS!!

El acontecimiento más grande del siglo, es el

GRAN ALMACÉN

DE

MERCERÍA Y PASAMANERÍA

al por mayor, establecido en Madrid por los

Sres. S. R. Valdés, y García

PLAZA DE MATUTE, NÚM. 9

Compíte con los mejores de Europa.

Gran exportación á provincias.

LA PROVIDENCIA

(SOCIEDAD INDUSTRIAL.—CÁCERES)

FÁBRICA DE HIELO

PRECIO SOBRE WAGON Pts. Cts.

De 1 á 4 kilogramos, á razón de...	0 25
De 5 á 9 » á » » ...	0 22
De 10 á 24 » á » » ...	0 20
De 25 á 49 » á » » ...	0 18
De 50 á 100 » á » » ...	0 16

Se sirve á domicilio, sin más aumento sobre los precios enumerados, que el correspondiente por derechos de consumos.

ALMACÉN DE CURTIDOS

ZAPATERÍA

Compras de pieles al pelo de todas clases

Luciano Guerra Llanos

Calle del Puente, 12 y 14, Mérida

Pedro Guerra Llanos

COMISIONISTA

12 y 14, Puente, Mérida

Gran Papelería Alcoyana

ÚLTIMAS NOVEDADES EN OBJETOS DE ESCRITORIO

POSTALES PRECIOSAS

de todos tamaños y modernistas fin de siglo.

Para conocimiento de los coleccionistas les participamos que tenemos postales con las principales vistas de Cáceres, sencillas y en colores, tan lindas y artísticas que están llamando la atención de los inteligentes.

También tenemos un gran surtido en devocionarios elegantes y variados.

Alfonso XIII.—CÁCERES

PELUQUERÍA

DE NICOLÁS GARCÍA

Esmerada confección en trenzas, pelucas y cuantos postizos se usan, tanto en señoras como en caballero. Variedad y elegancia según las últimas modas de Madrid, París, etcétera, ajustadas á los últimos modelos.

En esta casa encontrarán todo lo concerniente al ramo de peluquería, y se admiten encargos que se servirán con prontitud y esmero, así como se confeccionan pelucas para imágenes y se hacen arriendos para el teatro.

Se compra pelo que sea cortado.

25, Concepción 25.—Cáceres.

AGENCIA GENERAL DE TRASPORTES, COMISIONES Y CONSIGNACIONES
Carruajes de alquiler.
MARGALLO, 14 Sucursal EN TRUJILLO Cáceres

PEÑA Y RAMOS

Aquí tenemos lo que hacía falta, un Fabricante de CHOCOLATE que lo haga á conciencia como lo hace

CIRILO H. HERRERA

DE

ARROYO DEL PUERCO

"EL ADARVE"

Periódico político, literario y de noticias

SE PUBLICA LOS JUEVES

SUSCRIPCIÓN:

Trimestre, 2 pesetas, dentro y fuera de la Capital. Anuncios á precios convencionales. Comunicados á 0'50 pesetas líneas. Pagos adelantados.

ADMINISTRACIÓN

PEÑA, 5

VINICULTORES ENOSÓTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS sin emplear Alcohol, Yeso ni otras drogas

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrío y siempre mejora

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: bra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.—Representantes en España: J. URIACH Y C.ª, Moncada, núm. 20.—Barcelona, que lo remiten á quien lo pidan. En Cáceres: J. CASTEL Y H.ª, Portal Llano. PEDIR PROSPECTOS

MEDELLA DE ORO EXPOSICIÓN AGRÍCOLA DE 1888

MEDELLA DE PLATA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1889

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO LIBRERÍA Y ENCUADERNACIÓN

DE

SUCESORES DE ALVAREZ

Se hacen con el mayor esmero y prontitud tarjetas, facturas, estados, membretes, circulares, esquelas de defunción, enlace y natalicio. Obras de lujo y todo lo concerniente al Ramo.

Encuadernaciones de lujo á precios económicos.

Sellos de Cautchú y metal.

Últimas novedades en objetos de Escritorio y Dibujos.

Devocionarios elegantes y variados.

39, PORTAL LLANO, 39

CÁCERES

Reservado para la Agencia periodística

ROLDÓS Y G.ª

BARCELONA